

En la ciudad de Ambato, a los 6 días del mes de abril del 2017, a las 15H00, se reúnen los accionistas de la compañía Maderas y arquitectura MADEARQ S.A.: Arquitecto Roberto Naranjo N. Propietario de 246.400 acciones; José Martín Naranjo V. representado por la Sra. Dolores Vasconez Callejas, según poder adjunto, propietario de 11.200 acciones; Andrea Isabel Naranjo V., propietario de 11.200 acciones, Juan Pablo Naranjo V., propietario de 11.200 acciones, dando un total del 100% del capital de la empresa; en la sede social de la Compañía, ubicada en el Km 7 ½ vía a Guaranda, Parroquia Santa Rosa. Conforme a la convocatoria realizada el día martes 28 de Marzo del 2017, en el diario La Hora, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de "MADEARQ S.A." a Junta General Ordinaria que se celebrara el día jueves 6 de abril del 2017 a las 15:00 PM en la Sede de la Compañía ubicada en el Km 7 ½ vía a Guaranda Santa Rosa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia General ejercicio económico 2016
- 2.- Informe de Comisario Revisor
- 3.- Informe de Auditor Externo
- 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016
- 5.- Resolución sobre el destino de los Resultados
- 6.- Nombramiento de Comisario revisor ejercicio 2017
- 7.- Contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017
- 8.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General

Citase de manera especial a la Sra. Ing. María Jose Holguín comisario revisor de la empresa MADEARQ S.A. con domicilio en el conjunto habitacional Villa Hilda.

Los documentos hacer tratados en la Junta General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

ARQ. ANDREA NARANJO V.
PRESIDENTE

ARQ. ROBERTO NARANJO N.
GERENTE GENERAL

Preside la sesión la Arq. Andrea Isabel Naranjo V, Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el Arquitecto Roberto Naranjo N., Gerente General de la misma.

Se deja expresa constancia de la asistencia del 100% del Capital Social de MADEARQ S.A. Y secretaria indica que por disposiciones de la superintendencia de compañías, la junta tiene que ser grabada y la votación se tiene que mocionar y otra persona apoyar la moción previa la votación.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

1.- Informe de Gerencia General.-

El señor Arquitecto Roberto Naranjo procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del 2016. Se refiere a la situación política, económica y social del periodo.

Con respecto a la empresa, indica en el rubro de la construcción fue muy importante, especialmente con el apoyo de la Familia Cuesta que nos han apoyado con el 94% de las ventas en las obras Plasticaucho Industrial, Teimsa, Venus y la Familia Cuesta Vela con la residencia.



En la línea de madera indica que el año estuvo muy malo, y que recién en el último trimestre se pudo concretar ventas con INFINITY HOME en la línea de muebles, y espera poder aumentar dichas ventas para el próximo año.

Con las ventas en el exterior realmente la devaluación del EURO nos complicó y no realizaron ningún pedido, a finales del periodo se les indico que nos hagan una oferta formal para poder despacharles el producto, pero no tuvimos una respuesta concreta, esperamos se pueda negociar el inventario para poder salir del producto.

La gerencia indica que no se pudo realizar la entrega de las utilidades a los socios del año anterior e indica que si se negocia con el exterior se repartiría.

Luego de leído el informe, se somete a consideración de los accionistas, el cual Juan Pablo Naranjo mociona que se apruebe y Dolores Vasconez representando a Jose Martin Naranjo apoya la moción, se realiza la votación y se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de Comisario Revisor.-

Por secretaria se da lectura al informe de la Sra. María Jose Holguín. Comisario Revisor de MADEARQ S.A... El informe recoge el estado real de la empresa en sus aspectos administrativos, legales, controles internos, etc. Informa que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016 presentan razonablemente la situación de la compañía y que los Registros contables se llevan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

El informe es conocido por la Junta.

3.- Informe de Auditor Externo.-

Por secretaria se da lectura al informe de Outcontrol Cía. Ltda. Auditor Externo de MADEARQ S.A. El informe indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Maderas y Arquitectura Madearqu S.A. al 31 de diciembre del 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El informe es conocido por la Junta.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

Se da lectura por secretaria del Balance General de la Empresa, en lo referente al Activo, Pasivo y Patrimonio, y el estado de resultados del año 2016, se realizan análisis puntuales y se somete a consideración de los accionistas.

Dolores Vasconez eleva a moción la aprobación del balance, Juan Pablo Naranjo apoya la moción, se realiza la votación y los balances son aprobados por unanimidad.

5.- Resolución sobre el destino de los Resultados

Como se tuvo conocimiento en los Balances, la Empresa tuvo una pérdida de 6.665.25 dólares, especialmente por la fórmula del anticipo al impuesto a la renta, ya que en la realidad solo se tenía que pagar 3.612.98 pero según la formula y como manda la ley nos salió la cantidad de 18.454.72 dólares

Dolores Vasconez eleva a moción y conocimiento del destino de resultados y Juan Pablo Naranjo apoya la moción, se realiza la votación se conoce la pérdida de la empresa.

6.- Nombramiento de Comisario Revisor Ejercicio Económico 2017

La presidencia toma la palabra e indica que los informes de comisario revisor son buenos y que tiene un conocimiento de la empresa desde el año anterior, por lo que recomienda se lo reelija para un nuevo periodo, moción que es aceptada por unanimidad.

Se fija el honorario de comisario revisor en US \$ (salario mínimo vital a la fecha) por el informe

7.- Contratación de Auditor Externo para el ejercicio Económico 2017

La Gerencia General, hace un recuento sobre la Auditorio Externa del año anterior y recomienda se le agradezca por los servicios prestados, ya que no se puede mantener por disposición de las leyes a la misma empresa por tres años.

Así mismo la gerencia indica que tiene la carpeta de la empresa auditora AUDITASSISTANCE CIA. LTDA. E indica que a recabado la información necesaria para que realicen un buen trabajo, por lo que pone a consideración de los accionistas dicha propuesta.

Luego de ver la propuesta enviada, Dolores Vasconez mociona que se le contrate a la empresa y el Ing. Juan Pablo Naranjo apoya la moción, se aprueba la contratación de la empresa AUDITASSISTANCE CIA. LTDA. Con un honorario de 2.800,00 dólares para el ejercicio económico 2017.

8.- Aprobación del Acta de Junta General

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se reunió la Junta, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión con los mismos asistentes y leída el acta que antecede, esta es aprobada por unanimidad.

Termina la sesión a las 16H35.

Se archiva en el expediente todos los documentos tratados en la sesión.



Arq. Andrea Naranjo V.
Presidente



Arq. Roberto Naranjo Naranjo
Secretario – Gerente General

ASISTENCIA DE JUNTA ORDINARIA DEL 6 DE ABRIL DEL 2017

ACCIONISTA	ACCIONES	% ACCIONES	FIRMA
NARANJO NARANJO JOSE ROBERTO	246,400.00	88%	
NARANJO VASCONEZ JOSE MARTIN	11,200.00	4%	
NARANJO VASCONEZ ANDREA ISABEL	11,200.00	4%	
NARANJO VASCONEZ JUAN PABLO	11,200.00	4%	
TOTAL MONTO DE ACCIONES	280,000.00	100%	